

# CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II La identificación del documento:	10 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 155 fojas
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (155 fojas)
IV Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V Firma autógrafa del titular:	UNIVERSIDAD VERACRUZAME FACULTAD DE ECONOMIA
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	02 de mayo de 2023 Acta de sesión: 16/2023
VII. Hipervinculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día primero de febrero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en el Aula 201 de la Facultad de Economía, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Mtra. María Ramírez Salazar, Representante Académica; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica; Dr. Luis Miguel Pavón León, Representante Académico; Dra. Dolores Mayo Lara, Consejera Maestra y Mtra. Claudia Anaid Landa Reyes, Representante Alumna del Programa Educativo de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica; para llevar a cabo de manera presencial la reunión del H. Consejo Técnico y con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la convocatoria de fecha treinta de enero del año en curso:----\_\_\_\_\_\_ ----- ORDEN DEL DÍA -----1.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar; ------------------3.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior del H. Consejo Técnico, de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés; -----------4.- Designación de las Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el periodo escolar febrerojulio 2023, con base al artículo 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con relación al 2DO. AVISO de los programas educativos de Economía y Geografía, publicados el 30 5.-Designación para ocupar Plaza vacante temporal de Técnico Académico para el periodo escolar febrero-julio 2023, con base al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con relación al 1er. AVISO del programa educativo de Economía. 6.- Analizar y, en su caso, aprobar las solicitudes de la Mtra. María Ramírez Salazar, Coordinadora Solicitud de Modificación de programas de estudio. -----Presenta las modificaciones realizadas de los programas de estudio de las experiencias educativas de: Introducción a la Ciencia Geográfica, Epistemología de la Geografía, Desarrollo de los Aprendizajes en Geografía, Espacio y Teoría Social, Geografía de Campo, Metodología de la Investigación Geográfica, Comunicación del Conocimiento Geográfico, Diseño de Proyectos de Investigación Geográfica, Proyectos Geográficos de Investigación y Vinculación y Desarrollo. - - - - - - - - -



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

Solicitud de actualización del Programa de Estudio de la Experiencia Educativa de Servicio
Social
Presenta el programa de estudio de la EE de Servicio Social preparado para el Plan de estudios 2018 y
aprobado en reunión de academia de fecha 19 de septiembre del 2022. Lo anterior debido a que se
mantiene vigente el programa de estudio de la EE Servicio Social desde el Plan de estudios 2004 y
requiere actualización
Solicitud de aprobación del Programa de Estudios de la Experiencia Educativa de Experiencia
Recepcional
Presenta el Programa de Estudios de la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional, el cual fue reparado para el Plan 2018 y avalado por la academia Bases Teórico-Metodológicas en la reunión de
fecha 30 de enero del 2023
7 Analizar y, en su caso, avalar el Cronograma de Actividades de Experiencia Recepcional
correspondiente al periodo Febrero-Julio 2023, que presenta la Dra. Juana Martínez Alarcón,
Coordinadora de Experiencia Recepcional
8 La Dra. Juana Martínez Alarcón, Coordinadora de Experiencia Recepcional, presenta las
siguientes solicitudes:
Registro de protocolos PE de Geografía
Académica: Dra. Luisa Angelina González César
E E: Diseño De Proyectos De Investigación Geográfica.
Se anexa solicitud y protocolo de los estudiantes N1-ELIMINADO 1 y N2-ELIMINADO 1
Registro de protocolos PE de Economía
Académico: Dr. Serafín Flores de la Cruz
E E: Seminario de Investigación II.
Se anexa solicitud y protocolo de los estudiantes N3-ELIMINADO 1 N4-ELIMINADO
N5-ELIMINADO 1 y N6-ELIMINADO 1
El estudiante N7-ELIMINADO 1 del PE de Geografía, solicita registro de protocolo.
Analizar y, en su caso, aprobar la solicitud del estudiante N8-ELIMINADO 1 con número de matrícula N9-ELIMI dei Programa Educativo de Economía, quien solicita acreditar la EE de Experiencia Recepcional, por haber obtenido un resultado satisfactorio en los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura-EGEL Plus CENEVAL.



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1° de febrero de 2023

Solicitud d	e extens	ión de un segundo p	eríodo	de la EE de Expe	riencia Recepc	ional
Analizar y,	en su ca	as <u>o, aprobar l</u> a solici	tud del	estudiante N10-E	LIMINADO 1	con
número de	matrícul	a N11-ELIN del Pro	grama	Educativo de Geo	grafía, solicita	una extensión de un
		e la EE de Experie				
recepcional	, y quien	tiene el avance del 7	5 %, as	í como, del aval de	Dr. Rafael Tori	res Orozco, Director
Analizar y,	en su ca	so, aprobar la solicitu	id de la	estudiante N12-E	LIMINADO 1	con
número de	matrícul	a N13-ELIN del Pro	grama	Educativo de Geo	grafía, solicita i	una extensión de un
segundo pe	eríodo d	e la EE de Experie	ncia R	ecepcional, con e	l propósito de	concluir el trabajo
		n tiene el avance del				
9 Analiza	r y, en s	su caso, aprobar la s	olicitud	d del académico D	r. Juan Ruiz I	Ramírez, del PE de
		licita avalar el Softw				
		ales;				
		n el Artículo 78, de				
		uerdan lo siguiente: -				
			A C	UERDOS		
1 Se decl	ara quó	rum legal a la sesión	n extra	ordinaria del H. C	Consejo Técnico	de la Facultad de
Economía o	on asist	encia de 8 miembros	que re	presenta el 73% de	e asistencia	
2 Se apru	eba en t	odos y cada uno de s	us punt	os la Orden del Dí	a de la reunión	de fecha primero de
febrero del	año dos	mil veintitrés				
		acta anterior y se ap				
4 Una vez	que se	analizó que existe cu	mplimi	ento en los término	s y condiciones	s, en los requisitos y
		cicipación del Aviso				
tomando en	conside	ración los criterios de	evalua	ción y referentes a	cadémicos; este	H. Consejo Técnico
		::				
Programa	Educati	vo de Economía:				
				Educativas Vacantes To 0 de Enero de 2023	emporales	
P.E	Art. Aviso	E.E	Sec	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante
Economía	73	ECONOMÍA INTERNACIONAL I	2	Licenciado en Economía, con posgrado en Economía o	Mtro. César René De la Cruz Sánchez	Licenciatura en Economía, con Maestría en Ciencias



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

		Economía Aplicada en el área de Economía Internacional.	Mtro. Edgar Sandoval Pérez	Licenciatura Economía, Maestría Economía Negocios.	en con en y
			Mtra. Nayely De Jesús León Fernández	Licenciatura Economía, Maestría Finanzas.	en con en
			Mtra. Rosy Wendoli Carrillo Ovando	Licenciatura Economía, Maestría Economía Ambiental Ecológica.	en con en
			Mtro. José Luis Martínez Casas	Licenciatura Economía, Maestría Economía Aplic	en con en
			Lic. Melvin Ambrosio Vargas	Licenciatura Economía.	En
			Mtro. Rafael Eduardo Hernández Rodríguez	Licenciatura Economía, Maestría Administración Pública.	en con en

> Aviso De Experiencias Educativas Vacantes Temporales De Fecha 30 de Enero de 2023



#### Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

P.E	Art. Aviso	E.E	Sec	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante
					Mtro. César René De la Cruz Sánchez	Licenciatura en Economía, con Maestría en Ciencias Económicas.
					Mtro. Edgar Sandoval Pérez	Licenciatura en Economía, con Maestría en Economía y Negocios.
				Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o	Mtra. Rosy Wendoli Carrillo Ovando Lic. Leticia Valdés Vargas	Licenciatura en Economía, con Maestría en Economía Ambiental y Ecológica.  Licenciatura En Economía.
Economía	73	ECONOMÍA MEXICANA I	2	Economía Aplicada al Sector Público y/o a la Historia, con experiencia profesional o de investigación en el área y experiencia	Mtro. José Luis Martínez Casas	Licenciatura En Economía, con Maestría en Economía Aplicada.
	-			docente mínima de un año en instituciones de educación superior.	Mtro. Melvin Ambrosio Vargas	Licenciatura En Economía,
				superior.	Mtro. Rafael Eduardo Hernández Rodríguez	Licenciatura en Economía, con Maestría en Administración Pública.
					Lic. Simei Ammisadday López Rosas	Licenciatura En Economía
					Mtra. Yecenia De la Rosa Domínguez	Licenciatura en Economía, con Maestría en Administración



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

	Integral del
	Ambiente.

	-			s Educativas Vacantes Te a 30 de Enero de 2023			
P.E	Art. Aviso		Sec	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante	
Economía	73	POLÍTICA ECONÓMICA	1	Licenciado en economía con maestría y/o doctorado en economía o en políticas públicas con experiencia docente mínima de un año en instituciones de educación superior en Economía con grado mínimo de maestría.	Mtro. César René De la Cruz Sánchez  Mtro. Edgar Sandoval Pérez  Mtra. Rosy Wendoli Carrillo Ovando  Dr. José Antonio Molina Hernández	Licenciatura er Economía, con Maestría en Cienciatura er Economía, con Maestría er Economía Ambienta y Ecológica.  Licenciatura er Contabilidad, Licenciatura er Administración de Empresas, con Maestría er Administración Pública, Maestría er Administración Pública, Maestría er Administración Portuaria y Doctorado er Economía y en Ecológica.	



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

Mtro. José Economía, co Luis Martínez Maestría e Casas Economía Aplicada
Mtra. Yecenia De la Rosa Domínguez  Licenciatura Economía, co Maestría Administración Integral Ambiente.

			70	s Educativas Vacantes Te a 30 de Enero de 2023	emporales		
P.E	Art. Aviso	E.E	Sec Perfil Requerido		Aspirante	Perfil Aspirante	
Economía	73	CÁLCULO I	2	Licenciado en Economía o en Matemáticas, con maestría y/o doctorado en Matemáticas o en Ciencias o en Economía o en Ciencias Económicas o en Economía Matemática. Con un año de experiencia docente en el nivel superior.	Mtro. César René De la Cruz Sánchez Mtro. Javier Landa Tonil Mtra. María Luisa Córdoba Tlaxcalteco	Licenciatura en Economía, con Maestría en Ciencias Económicas.  Licenciado en Matemáticas, con Maestría en Matemáticas.  Licenciada en Matemáticas, con Maestría en Sistemas Computacionales.  Licenciatura en Economía.	



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

Lic. Simei Ammisadday López Rosas	Licenciatura en Economía.
Lic. Ximena De la Fuente García	

Programa Educativo de Geografía: ------

		Aviso De Experiencia De Fecha	s Education 30 de E	tivas Vacantes Temporal Enero de 2023	es	
P.E	Art. Aviso	E.E	Sec	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante
Geografia	73	EDAFOGEOGRAFÍA	2	Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en el Área de Ciencias del Suelo, con dos años de experiencia	Mtra. Dainiz Evlyn Hernández Hernández Lic. Lourdes Cocotle Romero	Aspirante Ingeniería química administrad ra, con Maestría er Ciencias. Licenciatur en Biología
				profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.		

Una vez leído el perfil convocado, así como los perfiles de las solicitantes los miembros del H. Consejo Técnico designan a la Lic. Lourdes Cocotle Romero, por la razón de que, aunque no cumple con el perfil convocado, cuenta con la Licenciatura en Biología en la que tratan aspectos relativos a la experiencia educativa convocada. Además, cuenta con la experiencia profesional y docente requerida,



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

				ducativas Vacantes Tem de Enero de 2023	porales	1007
P.E	Art. Aviso	E.E	Sec	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante
Geografía	73	USO DEL SUELO Y EVALUACION DE TIERRAS	1	Licenciatura en Geografía, o carreras afines a la profesión; preferentemente con posgrado en el Área de Ciencias Agrícolas, Ciencias del Suelo o Geografía; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior.	Mtra. Dainiz Evlyn Hernández Hernández Lic. Lourdes Cocotle Romero	Ingeniería química administradora, con Maestría en Ciencias. Licenciatura en Biología.

5.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del 1er. Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos; el H. Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

			nterino De Plaza De Técnio De Fecha 30 de Enero de 20		
P.E	Art. Aviso	Plaza	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante



# Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

Economía	70	Plaza de Técnico Académico	Licenciatura en Economía o en Geografía, con grado de Maestría. Con experiencia en Gestión y Administración Escolar a nivel posgrado en alguna IES.	Selene Janitzio Pérez Córdova	Licenciatura en Geografía, con Maestría en Economía Ambiental y Ecológica y con experiencia en Gestión y Administración Escolar a nivel posgrado en alguna IES.
----------	----	----------------------------------	---	----------------------------------	---

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de la solicitante, los miembros del H. Consejo Técnico designan a: **Selene Janitzio Pérez Córdova**, en virtud de que es la única aspirante y cumple con el perfil convocado, debido a que cuenta con la Licenciatura en Geografía y con Maestría en Economía Ambiental y Ecológica. Además, cuenta con la experiencia en Gestión y Administración Escolar a nivel posgrado en alguna IES. Se presenta en la tabla siguiente las actividades a desarrollar:

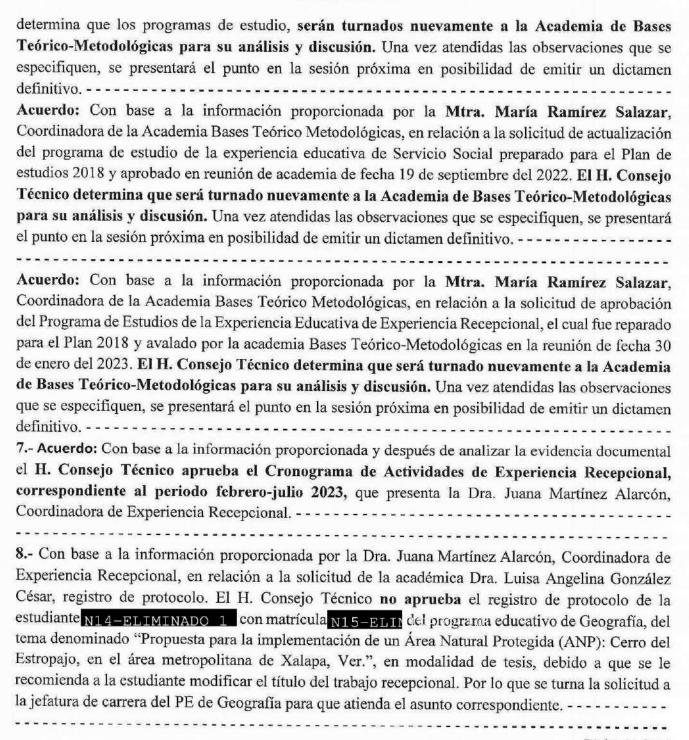
Actividad	Horario						Tipo De	
Principal	Horas	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Contrata- ción	
Coordinar la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica. Realizar trabajos en apoyo a la Dirección de la Facultad, principalmente en el proceso de la reacreditación.	36	09-15/17- 19 (8 Horas)	11-15/17-19 (6 Horas)	09-15/17- 19 (8 Horas)	11-15/17- 19 (6 Horas)	09-15/17- 19 (8 Horas)	IPP	
Docencia	4		09-11 (2 Horas)		09-11 (2 Horas)			
Total de Horas	40	8	8	8	8	8		

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, ------

6.- Acuerdo: Con base a la información proporcionada por la Mtra. María Ramírez Salazar, Coordinadora de la Academia Bases Teórico Metodológicas, en relación a la solicitud de aprobar las modificaciones realizadas a los programas de estudio de las experiencias educativas de: Introducción a la Ciencia Geográfica, Epistemología de la Geografía, Desarrollo de los Aprendizajes en Geografía, Espacio y Teoría Social, Geografía de Campo, Metodología de la Investigación Geográfica, Comunicación del Conocimiento Geográfico, Diseño de Proyectos de Investigación Geográfica, Proyectos Geográficos de Investigación y Vinculación y Desarrollo, Plan 2018. El H. Consejo Técnico



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1° de febrero de 2023





Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1° de febrero de 2023

Con base a la información proporcionada por la Dra. Juana Martínez Alarcón, Coordinadora de Experiencia Recepcional, en relación a la solicitud de la académica Dra. Luisa Angelina González César, registro de protocolo. El H. Consejo Técnico no aprueba el registro de protocolo de la estudiante N16-ELIMINADO 1 con número de N17-ELIM del programa educativo de Geografía, del tema denominado "Evaluación de los movimientos de remoción en masa en el tramo carretero Teocelo-San Marcos, ubicado en la Barranca Matlacobatl del Estado de Veracruz", en modalidad de tesis, debido a que existe una similitud con el título de otro protocolo de tesis. Por lo que se turna la solicitud a la jefatura de carrera del PE de Geografía para que atienda el asunto correspondiente. - - - -

------

Con base a la información proporcionada por la Dra. Juana Martínez Alarcón, Coordinadora de Experiencia Recepcional, en relación a la solicitud del académico Dr. Serafín Flores de la Cruz, registro de protocolo. El H. Consejo Técnico aprueba el registro de protocolo de los estudiantes del PE de Economía, de la EE de Seminario de Investigación II, que a continuación se anuncian:

Estudiante-Matrícula	Tema	Modalidad Tesis		
N18-ELIMINADO 1 N19-ELIMINADO 1	Análisis del impacto económico en los ingresos de los caficultores, derivado de las diferentes etapas del proceso productivo (2000-2020)			
N20-ELIMINADO 1	Las consecuencias comerciales e inmobiliarias de la gentrificación en el Municipio de Oaxaca de Juárez (2000-2020)			
N22-FLIMINADO 1 N23-ELIMINADO 1	대 [ 전문			
N24-ELIMINADO 1 N25-ELIMINADO	Análisis del Modelo de Crecimiento Guiado por Exportaciones como motor del crecimiento de México ante la crisis financiera de 2008 (2010-2021)	Tesis		

Con fundamento del artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, y una vez realizada la revisión de la documentación presentada (reporte de resultados), el H. Consejo



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

Técnico aprueba al estudiante N28-ELIMINADO 1 con número de matrícula N29-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Economía, acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional con NRC 95348, cursada en el periodo febrero-julio 2022 (202251) con la académica Julieta Flores Muñoz. Debido a que el puntaje obtenido mediante la presentación de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura EGEL Plus-CENEVAL, es satisfactorio, su calificación es de N30-ELI
El H. Consejo Técnico aprueba al estudiante N31-ELIMINADO 1 con número de matrícula N32-ELIM del Programa Educativo de Geografía, la extensión de un segundo periodo, con el propósito de concluir el trabajo recepcional (75% de avance) y bajo la dirección del Dr. Rafael Torres Orozco
9 Con base a la información proporcionada: Un archivo en Excel con diferentes hojas de cálculo para realizar pruebas, manual de instalación del Software ANOVA++, manual de uso del Software ANOVA++, documento técnico en donde se indica las herramientas y versiones utilizadas para su desarrollo, evidencias (fotos) de su aplicación en la clase y por último una constancia emitida por la Dirección de esta Entidad Académica, y después de analizar la evidencia documental con el indicador 1.2.2.4 Software educativo de la Tabla de Descripción de Indicadores (PEDPA 2021-2023). El H. Consejo Técnico avala el producto tecnológico Software ANOVA++, presentado por el Dr. Juan Ruiz Ramírez, académico del programa educativo de Economía, mismo que fue aplicado en coordinación con académico Christian Pérez Salazar, académico de la Facultad de Estadística e Informática, en el periodo escolar agosto 2022-enero 2023, para el aprendizaje de los estudiantes de la Experiencia Educativa de Estadística, Sección 1 y 2 con NRC 87756 y 87757, respectivamente.
Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las trece horas del mismo día, se dio por concluida la Reunión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Facultad De Economía Acta del H. Consejo Técnico GENERAL 1º de febrero de 2023

Estas firmas corresponden al Acta de Consejo Técnico de fecha 1º de febrero de 2023.

Mtro. Fermin Isaias Cabo Leyva

Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez Jefa de Carrera del Programa Educativo de

Geografía

Dra. Juana Martínez Alarcón Representante Académica

Dra. Dolores Mayo Lara Consejera Maestra Dr. Eliseo Gabriel Argüelles Secretario

Mtra Maria Ramirez Salazar Representante Académica

Dr. Luis Miguel Pavón León Representante Académico

Lic. Claudia Anuid Landa Reyes Representante Alumna del Programa Educativo de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM v con Ley 316 de PDPPSO
- 30.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.